

EL REPUBLICANO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año II San José, C. R., sábado 5 de julio de 1913 N.º 446

Director, Administrador y Propietario, — RICARDO COTO FERNANDEZ
OFICINA: — Calle 4ª Norte, frente a la Imprenta Nacional

¡Fume usted bien!!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa.
Los cigarrillos LA AFRICANA, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Búsquelos en «El Gremio», Únicos importadores,
Antonio Urbano y Hno.

Platería de París

Establecida al lado Este del Cuartel de Artillería
En esta casa se hacen los trabajos más finos de grabado en metal, montaduras, medallones etc. y toda obra artística en metales finos y piedras preciosas. Continúa existencia de joyas y obras de arte.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza Hielo y Aguas Gaseosas

Única fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tds. al día.

Especialidad en KOLA CHAM, Crean Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrilla

SELECTA

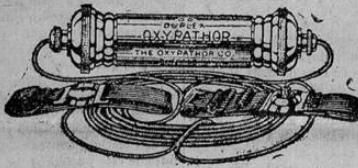
Imitada por todas, igualada por ninguna

Marca de fábrica registrada conforme a la ley **OXYPATIA** En los EE. UU. de América y 55 países extranjeros
OXIGENO

Es el método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades, valiéndose del Oxígeno. El más rápido, seguro, simple y económico método curativo que no requiere medicinas, en cualquier país, clima o medio. No importa que la enfermedad se haya hecho crónica y no haya cedido a otros tratamientos.

Oxypatia protege la salud y felicidad del hogar

The Oxypator Co.



Buffalo -- N. York

Señor don Francisco Pallares S.

Representante de The Oxypathor Co

Muy señor mío y amigo:

Siento sumo placer al manifestar a Ud. que, en los poquitos días que llevo de poseer el Aparato Oxypathor, por Ud. recomendado, tuve oportunidad de aplicarlo a mi niña Berta, con motivo de haberse apoderado de ella la tos-ferina, y cual no sería mi sorpresa al notar que solo bastó un tratamiento para que la enfermedad quedase por completo dominada y no volviese a toser más.

Con tal motivo doy a Ud. mis más sinceros agradecimientos, e incluyó la fotografía de la niña para mayor autenticidad de este testimonio, en beneficio de la humanidad doliente.

Soy de Ud. su muy atento servidor y amigo.

HERMENEGILDO BRICEÑO M.

Para informes, escriba Ud. directamente a los Representantes exclusivos para la República de Costa Rica,

The Costa Rica Oxypathor Co.

Francisco Pallares S., Director Gerente, Avenida 5ª, apartado 23, puerto Limón Costa Rica.—Pídase nuestro folleto la Antorcha Oxypática, que se manda gratis por correo a quien lo solicite.

SASTRERIA INGLESA

DE

J ALLEYNE BELGRAVE

Renovación constante

Especialidad en trajes

de

de

ESTILO INGLÉS O AMERICANO.—Calle Central, frente a la Botica del Comercio

etiqueta

LA MEJOR

Quiero U. una buena máquina de escribir? Compre una UNDERWOOD. Quedan pocas.

Tengo además cintas de copiar y cintas que dan escritura incopiable; la mejor para testimonios de escrituras y documentos públicos.

RAFAEL A. FERNANDEZ

Único Agente en Costa Rica,

San José 5 de enero de 1912. Apartado 406



SEÑORES MAESTROS, OFICINISTAS Y CONTABILISTAS

Fábrica Industrial de Aguarrás, MARCA AGUILA

Frente a los depósitos de la Compañía Constructora Ing. esa. Línea férrea al Pacífico. De venta en todas partes.— F. M. ORTUNO Y Cª, Propietarios.— Apartado n.º 246.

Democracia u Oligarquía

Democracia, gobierno del pueblo; oligarquía, gobierno de unos pocos.

La democracia es la base de la verdadera República; la oligarquía es la base de la tiranía, ya revista una forma republicana o ya se imponga despóticamente. A los costarricenses se les presentan para el futuro las formas de gobierno, y no para un período presidencial sino para un lapso incalculable por hoy.

El padre de familia honrada debe pensar en este dilema: ¿qué debo legar a mis hijos, la libertad, alma de todo progreso, o el servilismo, cáncer abominable de las sociedades degeneradas y prostituidas? No habrá un costarricense juicioso que retroceda un momento, porque no hay uno solo que no ame la libertad, alma y vida de la democracia.

Pues bien: las formas de gobierno que se ofrecen hoy a los hijos de Costa Rica, personificadas en tres hombres, son éstas: Máximo Fernández, defensor de la democracia, republicano de escuela y paladín de nuestras libertades, y Brindar con la ley y con el pueblo; el otro candidato que sufre la nostalgia del Poder, gobernará con un grupo de ilusos incapaces de realizar el bien de la nación.

Uno de esos partidos, el DURANISMO o mejor dicho el OLIMPO, el que hoy nos viene a brindar risitas y que para ellos hoy somos sus amigos incondi-

cionales mientras nos arrebatan nuestra firma y después (si te vino me acuerdo) a ese fantasma furibundo, derrotado en todos los ámbitos de la República, debemos nosotros volverle nuestras espaldas y decirles: ¡atrás calumniadores, difamadores y vividores del Erarlo público!

¡Aquí en nuestro pueblo no germina esa planta creída que ha nacido para gobernar toda la vida.

Hoy ya no habrá presidentes por herencia ni por compromisos con el actual mandatario.

Hoy más que nunca disfrutará nuestro país de amplia libertad y de neutralidad completa en el actual Presidencia. "Aquí en nuestro pueblo se ve el aniquilamiento del duranismo, y por más que tratan de engañar no les ha sido posible conquistar tórtolos; diz que dicen que el señor boticario ofrece medicinas gratis a todo aquel que lo acompañe al entierro de la candidatura de su tío. También las recetas del municipio para los pobres diz que sufren alguna terrible transformación.

O. You tratá de cerciorarme, y en mi próxima daré al público detalles completos y al forastero ruégole que haga política más decente y no con lo que no le pertenece.

Escasú.

FRAY MIRÓN

¿Quiénes hablan?

Hemos observado que algunos oradores de esos que se improvisan en cada contienda política y que pertenecen al Partido Civil, en sus discursos, llenos de sandeces y descomedidos, se han dado a la tarea poco noble de decir con todo el atrevimiento que es consecuencia natural de la tontería o de la ignorancia, que el Lic. don Máximo Fernández, candidato del Partido Republicano, ha vendido o entregado su partido siempre, refiriéndose, quizás, a la candidatura de don To-

bías Zúñiga Castro, por la Unión Republicana, que contó con el apoyo y adhesión de nuestro jefe y de don Bernardo Soto, y a la del Lic. don Ricardo Jiménez en la lucha pasada, a la cual le prestó también el Lic. Fernández su valioso apoyo como jefe que era en aquel entonces de la agrupación más numerosa que existe en Costa Rica, y que supo triunfar por una notable mayoría.

En estos dos hechos históricos se basan los enemigos del candidato del «Partido Republicano» para demostrar que ha habido venta o entrega de parte de don Máximo Fernández para con sus partidarios, cuando estas son las dos notas

Véalo y júzguelo

La Empresa de Funerales de A. LANDERGRÉN, 50 varas al Norte del Telégrafo, tiene el gusto de avisar al público que ya recibió el magnífico

CARRO FUNEBRE ESPECIAL

el que es digno de inspeccionarse por su precioso trabajo artístico y el que sin disputa es el mejor que ha llegado a Costa Rica.

Nuestra Empresa no escatima gastos para ofrecer al público lo más moderno y lo mejor en el ramo de Funeraria.

Rogamos tomar nota que nuestros precios han sido considerablemente rebajados en las cajas mortuorias y demás servicios de nuestro ramo.

NOTA IMPORTANTE: Toda persona de la capital que compre en nuestra casa una caja desde VEINTICINCO COLONES, se le dará el servicio de un magnífico Coche Fúnebre de segunda, absolutamente gratis.

Pasa a la 4ª página.

El Centenario de Mora

No una simple manifestación, sino una apoteosis; no un desfile de partidos, sino una fiesta del patriotismo en honor del más grande, del más abnegado y del más glorioso de los costarricenses; no un busto, sino una estatua, fundada con el bronce heroico de los cañones que abatieron a Walker, o cincelada en un bloque de mármol del Pentélico, eso es lo que EL REPUBLICANO desea para solemnizar el centenario del nacimiento del héroe.

Hace muchos años, en el órgano de nuestro Partido, que entonces era EL DERECHO, se expuso la idea de levantar una estatua al abnegado campeón de la integridad de Centro América. En aquel entonces gobernaba el Lic. Esquivel y ocupaba el Lic. González Víquez la cartera de Hacienda. Aquella iniciativa, que brotaba del alma popular, no encontró eco en las esferas gubernamentales. Hoy, que se aproxima el centenario del nacimiento del ilustre patriota, inmolado en aras de nuestras contiendas civiles, el Sr. Lic. González Víquez se dirige a los bandos políticos en demanda de su contingente a fin de dar mayor lucimiento al acto.

No vemos la necesidad de hacer de una fiesta patriótica una exhibición partidarista.

En buena hora que se forme un comité de personas honorables y entusiastas para organizar los festejos; mas, por Dios, dejemos a un lado los partidos, y confundámonos en un sentimiento más alto, más sagrado.

Porque lo que propone el señor Lic. González Víquez, aunque hermoso en la apariencia, es impracticable en el fondo, y, la fiesta, así preparada, no sería más—ya lo hemos dicho—que una triste exhibición de banderías políticas.

¡Habría que ver a los tres candidatos reunidos, en lo más álgido de la lucha, platicando amigablemente sobre los festejos cívicos y recibiendo las inspiraciones de don Cleto!

Cuando ruedan por esas calles de Dios los epítetos más denigrantes y las mayores calumnias contra nuestro Jefe y su Partido.

Cuando andan en labios de oradores procazes los dineros de Zelaya y se aplauden y se pagan los insultos, etc., etc.

Si se desea que la fiesta tenga el esplendor que es de esperarse, dadas las virtudes del patrio que la motiva, déjese a un lado la política, y convóquese a todos los costarricenses, sin distinción de ideas, y entonces veremos congregarse espontáneamente al pie de la bandera tricolor, a todos los bandos que actualmente se disputan el triunfo, confundidos en un solo sentimiento de amor a la Patria y de gratitud al héroe.

Además, todo hace suponer que el 8 de febrero del año próximo la situación estará completamente definida, porque ya habrán transcurrido las elecciones, y en este caso, los candidatos vencidos, en la procesión cívica sólo harán el papel que hacían en la vieja Roma los sátrapas cautivos detrás del carro del vencedor.

La idea del señor Lic. González Víquez, pues, resulta impracticable, mirada por todos lados.

Que se forme un comité de personas honorables, sin que importe su filiación política; que el Congreso de la República apruebe la erección de una estatua; y que ésta se descubra el día del centenario o se coloque la primera piedra; y que se invite a los festejos a nuestras hermanas de Centro América, esto es lo que nos parece más práctico, y no mezclár para nada a los Partidos, a fin de que no haya en esa fiesta del patriotismo la menor nota discordante.

Ese día, vencedores y vencidos, embargados por un solo sentimiento, depondremos al pie de la noble figura del patrio, tallada en bronce bélico o en mármol cívico, las animosidades nacidas al calor de la lucha, recordaremos sus hechos con orgullo, y al sacudir el viento el tricolor hermoso, sentiremos palpitar en sus pliegues la grande y luminosa alma de la Patria.

Organización republicana

Directiva del distrito de San Pablo de Tarrazú

- Don Rafael Valverde M.
- „ Efraín Castro B.
- „ Domingo Jiménez S.
- „ Maximiliano Chaves
- „ Pedro Hidalgo V.
- „ Dolores Valverde G.
- „ Leonardo Valverde G.
- „ Rafael Navarro Alfaro
- „ Pedro Valverde Castro
- „ Isaias Valverde Porras
- „ Cecilio Granados E.
- „ José Cerdas B.
- „ Inocente Vindas N.
- „ Rafael Badilla López
- „ Marcelino Muñoz Berrocal
- „ Abraham Hidalgo V.
- „ Ezequiel Venegas M.
- „ Domingo Muñoz V.
- „ Cicerón Araya J.
- „ Daniel Salís Castro
- „ Higinio Araya J.
- „ Antonio Zúñiga
- „ Joaquín Araya Castro

Directiva del caserío de la Angostura de San Pablo de Tarrazú

- PRESIDENTES HONORARIOS**
- Don Mauricio Mora
- „ Baltazar Badilla
- „ Adolfo Navarro
- „ Jesús Gamboa
- PRESIDENTE EFECTIVO**
- Don Leonardo Gutiérrez
- VICEPRESIDENTE**
- Don José Gutiérrez
- SECRETARIO**
- Don Andrés Badilla
- PRO SECRETARIO**
- Don Celestino Ureña
- TESORERO**
- Don Rafael Solano

- PRESIDENTES HONORARIOS**
- Don Ramón Blanco Araya
- „ Pedro Rivera Rojas
- „ Celastino Venegas Sandi
- „ Julián Granados Alfaro
- „ Pascual Valverde Ureña
- „ José María Blanco
- „ Antonio Fernández
- PRESIDENTE EFECTIVO**
- Don Juan Bautista Angulo
- VICEPRESIDENTE**
- Don Pedro Rivera Blanco
- TESORERO**
- Don Pánfilo Blanco Castro
- SECRETARIO**
- Don Carlos María Blanco C.
- PRO SECRETARIO**
- Don Juan Blanco Castro
- JEFES DE PROPAGANDA**
- Don Concepción Castro Blanco
- „ Manuel Castro B.
- „ Agustín Gamboa Cerdas
- „ Viteclino Blanco Lobo
- VOCALES**
- Don Moisés Solís Solís
- „ José Manuel Castro
- „ Isaias Barquero Ch.
- „ Joaquín Barquero Ch.
- „ Moisés Barquero Ch.
- „ Domingo Rivera B.
- „ Rafael Rivera B.
- „ Juan Miguel Valverde
- „ Dionisio Mora U.
- „ Carmen Sánchez C.
- „ Aniceto Mata Fonseca
- „ Francisco González
- „ Arcadio Blanco
- „ Alberto Jiménez & ap.
- „ Luis Arias Hidalgo
- „ José Venegas C.
- „ Juan Navarro
- „ Napoleón Venegas

JEFES DE PROPAGANDA

- Don Juan de Dios Agullar
- „ Eliseo Gamboa

VOCALES

- Don Lino Mora
- „ Claudio Calderón
- „ Camilo Badilla
- „ Constantino Solano
- „ Manuel Solano
- „ Victor Mora
- „ Adriano Mora
- „ Rafael Gamboa
- „ Alejandro Mora
- „ Jeremías Mora
- „ Onocifero Mora
- „ Jaime Blanco Gamboa
- „ Tobías Mora
- „ Manuel Ureña
- „ Benjamín Venegas
- „ Eusebio Gamboa

NOTA.—Hay más de veinticinco ciudadanos Republicanos que nos acompañan en nuestras filas, pero por ahora no queremos que se publiquen sus nombres.

San Pablo de Tarrazú, julio 2 de 1913.

Directiva de "La Máquina" de Desamparados

En «Máquina» de Desamparados, a las doce del día 25 de junio de 1913, con el fin de dar un nuevo triunfo al elegido de hoy, el señor Licenciado don Máximo Fernández, lo mismo que ayer, al proclamar la candidatura del eximio ciudadano Licenciado don Ricardo Jiménez, lo hacemos hoy de igual manera en favor de

De Guayabo de Pacaca

Señor Director de EL REPUBLICANO

Muy señor mío:

Tengo la honra de poner en su conocimiento nuestra campaña política de este lugar; el republicanismismo avanza cada día más sus buenos triunfos democráticos; pues todo nuestro lugar casi era duranista, haciéndolos con las mentiras que siempre acostumbra para trabajar por una funesta causa que viene contra los ciudadanos costarricenses, pero los valientes republicanos del Guayabo mirando el engaño en que se encontraban, se han venido con los brazos abiertos a la causa republicana, que es la causa verdadera de los pueblos costarricenses y que reclama la Presidencia de don Máximo Fernández para el próximo período constitucional.

El duranismo se encuentra agonizando en este lugar, pues nada menos que en estas horas dos presidentes honorarios duranistas tienen la mala fe de no querer alquilar sus trapiches a los que son republicanos amenazándolos que si son duranistas les alquilan el trapiche. Señor redactor: estamos convencidos que los jefes de dicho Partido llevan la intención del mismo candidato.

- ¡Viva el Partido Republicano!
- ¡Viva don Máximo Fernández!
- ¡Viva Guayabo Republicano!

Cantón de Mora, julio de 1913.

CORRESPONSAL

"El Peral"

Aviso a mis favorecedores y al publico en general, que desde el 3 de los corrientes he trasladado mi establecimiento de comercio 100 varas al este, esquina opuesta al Resguardo. Casa de las niñas Camacho, donde atenderé con mayor esmero a todos mis favorecedores.

LUIS MARIN

Cantina Internacional

El aperitivo para el almuerzo o la comida y el refresco a medio día o la cerveza en la noche, los toma hoy todo el San José elegante en la CANTINA INTERNACIONAL. Es la mejor de esta ciudad, sus licores son los más finos. Está situada frente a Fortich y Sprilla, al lado de la relojería de Chapatte.

ENRIQUE ROIG M., Propietario

JOSE ROIG M., Administrador

CONSEJO FUNERARIA DEL SUR DE E. AZOFEIFA

se le ofrece a Ud. comprar un ataúd? DIRIJASE A LA FUNERARIA DEL SUR DE E. AZOFEIFA situada en la calle de la Soledad, contigua a la Plaza del Ganado, allí encontrará Ud. surtido completo de ataúdes, buen trato, servicio a toda hora, y economía de un veinticinco por ciento del precio que le cobren en otra parte. San José, abril de 1913

De Sn. Pedro del Mojón

Aclaración

Como los partidarios del doctor Durán, en su afán de engañarlo hicieron creer que tienen partido aquí, publicando una directiva, en su mayor parte falsa, incluyendo en ella nombres de edad, vecinos de San José, Curridabat, Cartago, Turrialba, Puntarenas y Guadalupe, como muy pronto probaré y no contentos con eso, quieren llevar su engaño hasta hacer creer que en nuestra directiva hay nombres falsos, voy a dar unas explicaciones.

Es cierto que nosotros incluímos a personas que hoy no son vecinas de San Pedro, pero con su debida autorización, porque ellos, cuando nos dieron sus firmas, eran nuestros vecinos. Oreo que ninguno de esos siete honrados hijos de San Pedro protestará, pues son firmes republicanos.

Como entre otros tres; nos tachan a un hermano mío, como menor de edad, voy a probarle al doctor Durán, que es a quien se pretende vender, que Samuel Fernández Quesada, es mayor de edad, con la siguiente certificación del señor Cura de esta parroquia. He la aquí: «Consta en el Libro 5º de Bautizos de este Archivo Parroquial, al folio 105, N.º 99, la partida de Samuel Fernández Quesada, que nació el dieciocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno (18 de Diciembre de 1891

VILA»

Hay un sello que dice «Parroquia de San Pedro del Mojón».

De manera que Samuel Fernández tiene veintinueve años, seis meses y dieciséis días hasta hoy; y según los inteligentes jefes de propaganda del duranismo, es menor de edad.

Pero no los culpo, porque según las investigaciones que he practicado al respecto, es una variante de nosotros la que dió el dato según las cuentas del Gran Capitán, que ella lleva

Entre otros que nos tachan, dicen que no conocen a Espirito Sánchez Ch., a Sotero Masís y a José Letón

Yo les diré: que el primero es hermano de unos duranistas que llevan los mismos apellidos que él, y que aparecen en su directiva; que el segundo es más vecino de San Pedro que los jefes de propaganda del duranismo, y el tercero, vive en los Cedros. Por fin, declaro que de lo que afirmo estos convencido y puedo probarlo con testigos neutrales, porque yo soy hijo de este pueblo, y no advenedizo y asalariado por hacer propaganda. Nosotros hacemos la propaganda republicana por nuestra propia cuenta y no daría vergüenza recibir un sueldo por ello.

R. FERNÁNDEZ Q.,

Presidente de la Directiva Republicana. San Pedro del Mojón, 4-junio-1913.

De Sto. Domingo

El lunes en la noche fué profanado este suelo por la planta de dos personajes duranistas; y digo profanado por que uno de ellos fué de los que departieron, con Iglesias en su finesto gobierno y por lo tanto fué cómplice en la flagelación de tantos hijos de este pueblo.

Y el otro es un transfuga del Partido Republicano y de los que no se tiene seguridad en ninguna de las filas que milita y que por lo tanto los Republicanos celebramos como un triunfo; que esa revista política, no se encuentre bajo nuestras tiendas azules.

El jueves tuvimos el gusto de oír la voz del valiente republicano don Juan Gómez y de otro republicano que lo acompañaba, quienes con verbo átilo y elocuente deshicieron una vez más los injustos cargos contra nuestro digno jefe. Ojalá siempre se nos mande cradores de esa talla.

También los republicanos de esta ciudad preparan su fiesta para el 4 de agosto próximo, día del Santo Patrón, y para la que piensan invitar a su ilustre candidato. Por las preparaciones y el entusiasmo que se nota, la fiesta promete estar animada.

CORRESPONSAL POLÍTICO

PEDRO CARDOS,

antigua oficina del Mercado, lado N. tiene siempre existencia de granos, con especialidad

CAFE

de toda clase, al por mayor TAMBIÉN OFRECE ALAMBRE PARA CERCAS Y HIERRO PARA TECHOS, VINO DE MARIÑON Y LICORES EXTRANJEROS a precios de ocasión

Desbordante torrente de protestas

MUERTE DEL CARLISMO

Comentario

Un reporter de «La República» se aproximó a Lic. don Máximo Fernández a la salida del Congreso, y le interrogó acerca de la iniciativa lanzada por el señor Lic. don Cleto González Víquez respecto de que los candidatos con sus partidos contribuyan a dar lucimiento a la festividad que se va a celebrar con motivo del centenario del nacimiento del Benemérito General don Juan Rafael Mora.

El señor Fernández manifestó al reporter, que no había leído «La Información» de ese día, y que por lo tanto, no podía dar su opinión al respecto.

Al reporter le causó extrañeza que don Máximo no hubiera leído «La Información» de ese día, y así lo hizo constar en «La República».

Sin embargo, si el reporter del periódico aludido se tomara la molestia de analizar las múltiples ocupaciones del Jefe Republicano, no le llamaría la atención que a las 5 p. m. del día citado, don Máximo no hubiera leído «La Información».

Aparte de que no es sacrilegio que una persona no lea «La Información».

Armas innobles

De Heredia nos comunican que un pariente cercano de un alto funcionario público, propagandista del doctor Durán, trabaja activamente por conseguir la destitución del Agente Jefe Policía del distrito de Mercedes, de filiación fernandista, a fin de reponerlo con persona de sus simpatías políticas con intenciones... que a nadie se ocultan.

Como de este hecho y de otros de igual índole que por bajo se suceden, no tiene conocimiento el señor Presidente de la República, lo hacemos público y sealemos haciendo lo mismo con los más que ocurren, a fin de que el señor Presidente se imponga de la labor patriótica que hacen algunos servidores suyos.

¡¡OH MADRES!!

Para cuidar tres niñitos huérfanos, se desea conseguir una persona de edad, honrada y que viva en familia. Se pagará buen sueldo. Dirigirse al apartado 469 en esta ciudad.

Se venden

dos coches de llanta de hule y cinco caballos. En la castilla 415 informarán.

L. Rodríguez, ABOGADO Y NOTARIO,

tiene su oficina abierta en esta ciudad al poniente de la Gobernación y frente al establecimiento comercial de Napoleón Sánchez.

Trabaja a todas horas y en cualquier punto de la provincia o de la República. Liberia—1913

Almácigo!!

Vendo almácigo de café de 1ª clase & precios reducidos. Entenderse con AMA-DO VEGA, en San Juan de San José.

Casa en Heredia

Quien desee comprar una casa barata y bien situada, hable con Carlos o con Victor Lizano en la ciudad de Heredia.

GONORREA

INYECCIÓN FLORES

BOTICA UNIVERSAL
DEPÓSITO

Protesta

Conste que yo, Manuel Barragán, protesto de la firma que di al civilismo, y me adhiero al Partido Republicano que proclama la candidatura del Lic. don Máximo Fernández, para Presidente de la República de Costa Rica en el período constitucional de 1914 a 1918.

Puntarenas, junio 1º de 1913.

(f) Manuel Barragán

Testigos:—Héctor Guevara Santos.—U. Guevara C.

Protesta

Hago constar que no habiendo yo firmado por ningún bando político, y apareciendo mi nombre en la directiva de este distrito, correspondiente al duranismo, protesto enérgicamente del abuso cometido por cierto propagandista del dicho partido, por lo que me quedaré neutral hasta el primer día de elecciones, en que se verá manifiestamente la gran causa del pueblo.

Prudencio Díaz

Testigos:—Marcos Quirós:—Patrocino Durán.—Curjabad, junio 29 de 1913.

Aclaración

Algunas personas sin respetar mis canas propalan la especie de que yo soy Fernandista de forma, pero que en el fondo soy Duranista.

Como esta especie hiere mi reputación de hombre honrado, manifiesto, una vez por todas, que he sido y soy Fernandista de corazón y que mi voto será para el Lic. don Máximo Fernández.

Heredia, Julio 3 de 1913.

Cipriano Sáenz Rodríguez

Adhesión

El infrascrito ciudadano en ejercicio de sus derechos políticos, y como hijo de la verdadera democracia, viene a adherirse al Partido Republicano, cuyo abanderado es el democrata y legítimo costarricense Lic. don Máximo Fernández, futuro Presidente de la República quien hará de Costa Rica la felicidad de la clase proletaria.

Alberto Brenes Badilla

Testigos: F. W. Echeverría, Wenceslao Carballo. San José, 3 de julio de 1913.

Adhesiones

Los que suscriben, vecinos de Pítagoras, se adhieren de todo corazón al Partido Republicano y desde hoy trabajarán con fe por la noble causa del pueblo.

Pítagoras, junio 30 de 1913.

Don Francisco Fernández B.
Cástulo Rojas C.
Ascensión Céspedes R.
Juan Ramírez A.
Bernabé Retana M.
Pedro Ramírez A.
Agapito Chacón ú. ap.

Protesta

Habiendo sido vilmente engañado por varios delegados del Partido Cle-tista, incautamente di mi firma por el doctor Durán, pero hoy, convencido del error en que incurrí, les notifico que mi nombre lo borren de sus listas, pues como hijo del Pueblo, me adhiero al Gran Partido Republicano que tiene como abanderado al digno costarricense Lic. don Máximo Fernández.

San Pedro del Mojón, julio 3.—1913.

Rafael Vives

Testigos:—Vidal López A.—José María Fernández.

Protesta

Los «Cleto-Duraznos» sin consultarme para nada hicieron uso de mi nombre, para ponerme en su directiva, cosa que jamás he pensado, pues yo siempre consideré el grupo olímpico como enemigo de mi patria.

Por lo tanto hago constar que mi firma debe excluirse de la tal Directiva, y me quedo neutral para dar mi voto por el candidato de mis simpatías.

San Pedro del Mojón, julio 3 1913.

Rosario González

Testigos:—José M. Hernández J. Vidal López A.

Protesta

Hago constar que no estando yo en mi casa, se presentó una comisión duranista, y por el sólo hecho de dejarme un «Viva Verde» cometieron la ofensa de ponerme en su directiva de la que protesto.

Declaro que soy y seré siempre Republicano de los fieles y leales.

Aitiro, junio 29 de 1913.

Clodovito Morales

Testigos:—J. Hernández U.—Saturtino Gómez.

Protesta

El infrascrito, ciudadano costarricense, hijo del honorable pueblo de San Pedro del Mojón, protesto del abuso que han cometido los del Partido Duranista, ya en sus últimos patales, poniéndome como vocal en la Directiva última que han publicado de este pueblo, que les prueba el desastre a que se encaminan día con día.

Como mi tocayo en este pueblo es firme republicano no creo que fuera él, el publicado en esa Directiva: como creo se trate de mí, hago constar que siempre he sido y seré republicano.

José Castillo C.

Testigos:—Francisco F. Castillo.—Hernán von Bülow C.

Protesta

Orgulloso me siento al ver mi nombre como Presidente Honorario de la Directiva republicana de Escastú, protestando de pertenecer al fatídico partido CLETO-DURAN, y adhiriéndome de todo corazón a la causa justa, legal donde militan los buenos hijos de Costa Rica.

Ahora a luchar por nuestro digno Jefe Lic. don Máximo Fernández que será el futuro Presidente de la Nación.

Ricardo León Moreno

Testigos:—Jesús Alvarado.—Ricardo Mora.

Protesta

El duranismo en su derrota acude, como se ha visto, a inventar, repetir y tomar nombres que como el mío, no han sido consultados para figurar en una directiva improvisada que publica. Por tanto, protesto de estas confianzas y me adhiero al gran Partido Republicano, honra y gloria de los trabajadores de Costa Rica.

Jesús Gamboa

Testigos:—Julio Umaña.—Concepción Castro.

San Pablo de Tarrazá, julio 2/1913.

Protesta

Habiéndome visto sin mi aceptación puesto en la directiva duranista de este lugar, protesto de esta ilegalidad y me adhiero al Partido Republicano, compendio de las libertades y garantías para el progreso patrio.

José María Blanco

Testigos:—Julio Umaña.—Concepción Castro.

San Pablo de Tarrazá, julio 2/1913.

Protesta

Por haber suplantado mi nombre en la directiva duranista de San Pablo de Tarrazá, protesto de ese abuso y me adhiero a la candidatura del Licdo. Fernández, ilustre republico que salvará al país de los peligros de un mal gobernante.

San Pablo, 2 de julio de 1913.

Abraham Hidalgo Venegas

Testigos:—Concepción Castro.—Julio Umaña.

Protesta

Hago constar que protesto del abuso de poner mi nombre en la directiva duranista de esta localidad, y me adhiero espontáneamente a la candidatura del Partido Republicano, partido que por su mayoría y salvadores ideales para Costa Rica es el que más conviene acuerpar en esta campaña electoral.

Alejandro Mora

Testigos:—Julio Umaña.—Concepción Castro.

San Pablo, Tarrazá, 2 de julio de 1913.

Protesta

Yo, Francisco Espinosa, protesto de ser adepto del Partido Civil porque no gusto de seguirlo siendo, y firmo este manifiesto para que sea publicado y se me tenga como miembro del Partido Republicano que proclama la candidatura del Lic. don Máximo Fernández.

Francisco Espinosa

Testigos:—Gustavo Pérez.—Darío Machuca.

Puntarenas, julio 1º de 1913.

Protesta

Protesto de la poca formalidad que usan los propagandistas del Partido de la «Argolla», pues mi nombre siempre Republicano, lo han incluido entre el número de sus adeptos, cosa de todo punto imposible.

Mi firma no será jamás para el hombre que mira con orgullo a los hijos del pueblo, y sí para el Jefe que los defiende con lealtad como es el Lic. don Máximo Fernández.

Zacarías León

Testigos:—Jesús Castro C.—Jesús Alvarado.

Escastú, julio 2 de 1913.

Protesta

Yo, Pedro Hidalgo Venegas, protesto del abuso cometido por los olímpicos duranistas en poner mi nombre en su directiva sin contar con mi autorización.

Si quiera que el Doctor vea firmas bastantes que lo hagan con otros y no conmigo. Por lo tanto conste que mi firma y mi voto es para el Lic. don Máximo Fernández, y mi puesto está en las filas republicanas.

Pedro Hidalgo Venegas

Testigos: Concepción Castro, Julio Umaña.

San Pablo de Tarrazá, julio 2—1913.

Protesta

Conste por medio de esta publicación que yo, Juan Miguel Valverde, rechazo mi compromiso con los «Cleto-Duraznos, partido funesto para Costa Rica, y me adhiero al gran Partido Republicano que lleva por abanderado al ilustre y digno Jefe Lic. don Máximo Fernández.

Juan Miguel Valverde

Testigos: Domingo Jiménez, Concepción Castro.

San Pablo de Tarrazá, 2 de julio 1913.

Protesta

Yo, Pedro Valverde Castro, protesto de la firma que di por el Partido duranista y me abrazo de todo corazón al Partido Republicano, que es el defensor de los intereses del pueblo y el que implantará la verdadera democracia.

Pedro Valverde Castro

Testigos: Julio Umaña, Domingo Jiménez.

San Pablo de Tarrazá, julio 2—1913.

Protesta

Aunque di mi firma por el partido del Olimpo, hoy he reflexionado mi gran error y hago constar a todos mis amigos que ya no pertenezco a dicho bando y sí al gran Partido Republicano que proclama la candidatura del Lic. don Máximo Fernández.

Higinio Araya Jiménez

Testigos:—Concepción Castro.—Julio Umaña.

San Pablo de Tarrazá, julio 2—1913.

Protesta

Yo, Camilo Badilla, protesto de la firma que di por el partido duranista. Mi puesto está con los republicanos, con los buenos hijos de Costa Rica, y por esta razón, hoy aborrezco a los olímpicos para acogerme al pabellón azul, único partido que hará la felicidad de mi querida Patria.

San Pablo de Tarrazá, julio 2—1913.

Camilo Badilla

Testigos:—Concepción Castro.—Eusebio Gamboa.

Protesta

Hago constar que habiendo sido puesto mi nombre sin mi consentimiento en la directiva duranista de este lugar, protesto rotundamente del abuso cometido y me adhiero con alma, vida y corazón al gran Partido Republicano que es el que responde a los verdaderos intereses del pueblo y de la Patria.

Pedro Rivera Rojas

San Pablo de Tarrazá, julio 2/1913.

Testigos:—Julio Umaña.—Concepción Castro.

de sólo abrir colocaciones para sus partidarios y lleno de compromisos respecto a puestos públicos. ¿Qué irracional ideas! Parecen no hacer caso de una inteligencia esclarecida y de buen corazón como lo es el padre Carmona; sin embargo los nicoyanos no hacen caso son motivo para despreciar los consejos del Padre. Refiriéndome a las ofertas del doctor Durán para con nuestro querido terruño, en caso de que se llegaran a realizar, cosa que no lo verán mis ojos, como es de ver esas obras realizadas, y que serían el gran empuje de nuestra provincia, no sería tan desdichoso para negar la importancia de ese proyecto; pero hay un adagio que dice: «de decir a hacer hay mucho que ver».

El mismo día que el estimable padre Carmona habló, hizo uso de la palabra antes el amigo Alberto Flores, citando su discurso, no en defender una causa buena y legal, sino en insultos y oprobios para nuestro Candidato y que no son hijos más que de la ira y de la pasión maléfica de un cerebro oscuro. Noté que cuando el padre Carmona atacó al Candidato Civil, don Alberto ni siquiera se puso sonrosado.

Galvani hizo su descubrimiento por medio de la pata de una rana que se estremecía al ponerla en contacto con diferentes metales; y fue así como por medio de ese hecho tan insignificante, la red del telégrafo eléctrico, en no lejano tiempo, será un cinturón q' abrazará a todo el globo. Don Alberto quiere hacer igual cosa, descubriendo, por medio de la camisa de Tarro, cuatro líneas elípticas para que sus satélites lo sigan y luego transformarse en un nuevo Júpiter. Nicoya es un pueblo unánime de la hermosa causa que abraza el gran Partido Republicano, y este ejemplo lo seguirán los demás pueblos del Guanacaste; allí tenéis el hermoso ejemplo de Cañas.

Sanja Cruz y Filadelfia.

UN NICOYANO

De Cañas

Señor Director de EL REPUBLICANO

San José.

Refiriéndome a mi telegrama del domingo próximo pasado le diré: la reunión del durazno en ésta fue un verdadero fracaso. El «corador» don Abraham se saltó los límites de caballero siguiendo la consigna de Pacheco (defended y calumniad a los del botón azul, aunque no hayan adeptos»). De aquí resulta que hasta los mismos se corran al oír las ofensas y calumnias que salen de boca de los que se titulan intelectuales. Cabalemente después de dicha reunión fueron cinco de los asistentes a manifestarse su adhesión a nuestro triunfante Partido.

¡Ciudadanos! Allí está el triunfo de estos miserables que con su corruptora oratoria corren hasta a sus mismos partidarios. ¡Vade retro, farsantes! El Partido Republicano predica Justicia, Verdad y Libertad. ¡Atrás, pordioseros en política que hoy os ocupáis de ir de puerta en puerta mendigando una firma, y mañana a esos mismos que os han dado la limosna, los echaréis sin conciencia de vuestra presencia.

El 8 de mayo de 1914 se habrá bajado el telón de vuestra farsante comedia y el Partido Republicano triunfante os dedicará un recuerdo de tan memorable derrota.

¡Vade retro! ¡Atrás, farsantes! el pueblo os desprecia.

LOLO

Los farsantes duranistas

San Josecito de San Isidro

No es posible que los honrados hijos de este pueblo, concededores de la imperiosa verdad, que es la única que queremos que germine en nuestro suelo, dejemos pasar las mentiras con que los señores duranistas pretenden engañarnos para así coger tentados.

Esos verde y claros, con la desfachatez acostumbrada, se han dejado decir que los dos PUNTES DE HIERRO que unen el pueblo de San Josecito con el cantón central, han sido obsequiados por el doctor Durán y que los rellenos se seguirían haciendo por «viden y bolsin» de ese señor.

Semejante mentira con que pretenden captarle simpatías a su candidato, disminuye, como es natural, las que se tienen ganadas al señor Presidente de la República, único a quien le debemos en este pueblo agradecimiento por ser él el verdadero factor de ese progreso.

Los republicanos de este pueblo protestamos de tan «gran mentira» y no podemos permitir que con ella desmerezca ni un ápice el cariño y agradecimiento que este pueblo justamente le debe al actual Presidente de la República.

CORRESPONSAL

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

“Nord-Deutsche” de Hamburgo

(NORTE-ALEMANA)

Capital: M. 15.000.000

Fondo total de garantía

M. 28.650.000

FUNDADA EN 1857

Representada por

Alfonso Altschul

San José, C. R.

Basigó y Alvarado ALMACEN DE GENEROS

••• Y ABARROTES •••

Han recibido y venden a precios sin competencia, y exclusivamente por mayor, Arroz, Tabaco Virginia, Gangocho, Zarzasa, americanas, Zé-firos, Casimires ingleses, Loza, Cristalería y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES del papel para cigarrillos marca “SERRANO”

y del afamado betún para calzado “CORDIN”

Zapatería Española

Fábrica Nacional de Calzado

En fama, elegancia y buena calidad de los materiales que se emplean, está reconocido por todos que no hay zapatería en el país que compita con la ESPAÑOLA. El surtido de cueros finos es completo y renovado mensualmente.

¡Gasi regalado!

Un espléndido LOTE de terreno, situado a 200 varas del Parque Central, «número uno» para construir una casa de comercio por ser equinero y estar tan bien situado.

Pregunte en esta oficina.

SE VENDEN

dos preciosas finquitas

situadas en San Rafael de Coronado, una de cuatro manzanas, cultivada de potrero y caña, muy a propósito para establecer en ella una casa para temporadas de verano; está a diez minutos de la Iglesia de Coronado; la otra mide doce manzanas y media y es un potrero excelente. El clima es magnífico y las dos tienen agua muy buena.

Entendarse con

Ricardo Coto Fernández

AL SIGLO NUEVO

Cigarrillos Coquetas y

LA LEGITIMIDAD

BONBILLAS Z de fabricación

francesa y filamento estirado de 25 a

500 bujías

Marzo 4-13

A. HERRERO & C^a

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas

INSTALACIONES, ILUMINACIONES Y RÓTULOS ELÉCTRICOS

ARREGLO DE ACERAS EN LA CAPITAL

Gran Fábrica de Mosaicos hidráulicos

DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete a construir ACERAS, poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o semanales, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente.

Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el Ingeniero

LESMES S. JIMENEZ

RELOJERIA SUIZA

ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesas, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, ect., todo de buena calidad y a precios módicos.

Gran Hotel Internacional

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el confort deseable. La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país.

Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto

ALFREDO TOSI, Propietario

Antonio Urbano & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrarán toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas. SAN JOSE, COSTA RICA Lado Norte del Mercado

Nueva Relojería

DE FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado. Precios sin competencia.

Frente a la Plaza de la Artillería.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Servicio, Limón Saint Nazaire, Limón, Burdeos

LINEA DE SAINT NAZAIRE.

Salidas de Limón para Colón, Cartagena, Puerto Colombia, Puerto Cabello La Guayra, Fort de France, Basse Terre, Point a Pitre y Saint Nazaire, los días 13 de Abril, 11 de Mayo, 8 de Junio, 3 de Agosto, 31 de Agosto, 28 de Setiembre, 26 de Octubre, 23 de Noviembre y 21 de Diciembre de 1913.

LINEA DE BURDEOS

Salidas para los siguientes puertos: Colón, Puerto Colombia, La Guayra, Carripano, Trinidad, Fort de France, Basse Terre, Point a Pitre y Burdeos en las siguientes fechas: 28 de Mayo, 25 de Abril, 23 de Mayo, 20 de Junio, 18 de Julio, 15 de Agosto, 12 de Setiembre, 10 de Octubre, 7 de Noviembre y 5 de Diciembre de 1913.

Para precio de pasajes y demás datos, entenderse con

Felipe J. Alvarado & Co.,—Agentes

--Honor al mérito--

Indiscutiblemente, los PAÑOLONES TEÑIDOS en la Tintorería de Carlos Peralta hijo, situada en la CUESTA DE MORAS, gozan del mejor mérito, por emplearse en ellos los mejores procedimientos hasta ahora conocidos.

Una visita os convencerá.

1-15-18

Cuatro preguntas

—Si en una noche de luna, o en un día caluroso pasa Ud. con su señora, y como todas las señoras tienen un gusto adorable, ella desea algo que satisfaga su capricho en cuestión de exquisiteces, a donde la llevaría Ud.?

AL IDEAL ROOM

—Perfectamente, y si anduviera con su novia?

—Con más razón, AL IDEAL ROOM.

—Y si con sus amigos?

—Pues, para darme gusto, AL IDEAL ROOM.

—Y si anda solo?

—Como soy rentista fina, indudablemente AL IDEAL ROOM, porque cuando se dice IDEAL ROOM, se dice gloria, cielo, delicia, conocidos como son su gusto artístico, su servicio non plus, y sus innumerables encantos que subyugan.

Manuel Bejarano, ABOGADO Y NOTARIO,

ha trasladado su oficina a las ARCADAS, frente al Teatro Nacional, segunda puerta.

San José, mayo 28 de 1913